

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica Propuesta Publica que indica/

EL QUISCO, 27 ABR 2011

Nº 868 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. La Ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestaciones de Servicios y sus Reglamentos, Publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El D.A N° 739 de fecha 08.04.2011, que Autoriza el llamado a Propuesta Publica y Aprueba lo que indica;
5. El Acta de Apertura y Adjudicación del Departamento de Educación;
6. D.A. N° 707 de fecha 06.04.2011, que designa Subrogante que indica ;

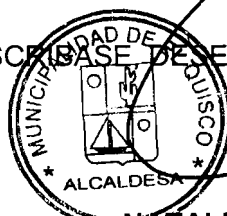
DECRETO :

- I. Adjudica Propuesta Publica N° 3684-7-L111, Denominada "Adquisición de Banderas, Estandartes Institucionales, Mástiles y Terciados" para los Establecimientos Educacionales, Iniciativa N° 1 "Optimización de la Gestión Educativa". adjudíquese a Diane Mayorie Del Carmen Bustamante Rodríguez RUT N° , por cumplir con los requerimientos estipulados en las Bases de Licitación y Ajustarse al Presupuesto Disponible, por la suma de \$995.150 (novecientos noventa y cinco mil ciento cincuenta pesos), más IVA.
- II. Impútese el gasto de Banderas, Estandartes y Terciado, por la cantidad de \$750.000 (setecientos cincuenta mil pesos), mas IVA, al Sub. 22, Ítem 02, Asig. 001 "Textiles y Acabados Textiles", Presupuesto de Educación Vigente; Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación.
- III. Impútese el gasto de Mástiles, por la cantidad de \$245.150 (doscientos cuarenta y cinco mil ciento cincuenta pesos), mas IVA, al Sub. 22, Ítem 04, Asig. 013 "Equipos Menores", Presupuesto de Educación Vigente, Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación.
- IV. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.

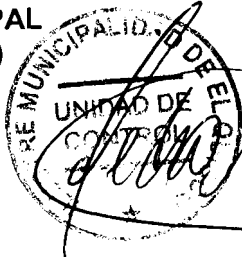
V. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE, DESE CUENTA Y ARCHIVESE.



ANIBAL REYES DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA



Distribución:
Educación
Archivo